

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—
—REDACCIÓN É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

El estado económico y moral de la Iglesia en Francia

El ilustrado y fecundo publicista don Severino Aznar publica las siguientes observaciones sobre el estado de la iglesia en Francia después de la separación del Estado:

«En mi breve estancia en París he visitado varios templos: en ellos no he conocido la persecución: cultos espléndidos, resplandecientes luminarias, comunicaciones numerosas, hombres y mujeres llenando las amplias naves, rostros inmóviles en oración ferviente como siempre: me dicen que más que nunca.

La persecución amedrenta a las almas sin fe, pero exalta a las que la tienen; es como el viento para la hoguera, que aviva sus llamas.

Pero mi observación es muy incompleta; quiero saber lo que pasa en todo París y en toda Francia, y lo pregunto: pregunto a eclesiásticos y a seglares, a los que se entusiasman con las intransigencias del Papa y a los que preferían los temperamentos de transigencia. El resultado de mi información es éste:

La fe en Francia lleva una marcha lenta, pero ascendente. El sacerdote es más celoso que antes de la separación y más identificado con su Prelado. Raro era el párroco urbano que no conocía a sus feligreses antes de la separación, él estaba en su parroquia: a los que no venían a ella, él no los busca.

La separación ha sido como un revulsivo; la masonería y el sectarismo político y social le disputan a Jesucristo las almas; un nuevo sentido de la misión grita en el silencio de sus conciencias, y ha salido del templo y se ha puesto en comunicación con las familias y con los fieles para sostenerlos en la fe, para alentarlos, para defenderlos y organizarlos. La separación no ha desconcertado ni asustado al clero; lo ha hecho más celoso, más batallador, más útil.

Este celo, más generalizado y más intenso, es la causa principal de esa ascensión que se advierte en la fe de Francia.

Y puesto que el Estado no le paga, ¿cómo vive?

Las fuentes de ingreso del actual presupuesto del Clero de Francia son:

- 1.º Colectas por las sillas
- 2.º Colectas por los diferentes cultos.
- 3.º Colectas para el sostenimiento de las obras parroquiales (para los hospitales, hospicios, pobres etc).
- 4.º Pie de altar, (bautizos, bodas, entierros, etc.)
- 5.º Cancillería (expedición de documentos parroquiales).
- 6.º Intención de las Misas.
- 7.º Donativos para el sostenimiento de la Iglesia con carácter de suscripción familiar ó como obsequios únicos.

Si esos fondos fueran administrados y adjudicados a las parroquias que los recogen, habría una desigualdad enorme: unas vivirían en la opulencia, mientras las más acaso no podrían sostenerse. Para evitar este mal, hacen de ellos la siguiente distribución:

Una parte de esos fondos es adjudicada al clero de la parroquia, y ella lo administra. De otra parte tiene el Clero parroquial un tanto por ciento, y el resto es entregado al Obispo. Otra parte, v. gr., los fondos de las colectas y los donativos que tienen carácter de

suscripción, van íntegramente al Obispo. La suscripción es voluntaria.

Un Obispo quiso hacerla obligatoria: el Papa lo prohibió; el Episcopado aplaudió la solución de Roma.

El clero parroquial hace a su Obispo la entrega de esos fondos, sin desconfianza. Sabe que es para el sostenimiento del Culto en las diferentes parroquias de la diócesis y para la congrua de sus hermanos los Sacerdotes, que de otro modo no podían vivir. Sabe además que el Prelado no puede hacer esa distribución a su capricho, sino con arreglo a normas que el episcopado ha dado y por mediación de una Junta que expone en plazos fijos, a la vista de todos, sus balances.

Este nuevo estado de cosas ha permitido hacer la siguiente observación:

Sin el auxilio de las ciudades no podría sostenerse la Iglesia en los campos. Se había creído que había más fé en las poblaciones campesinas que en las grandes ciudades, más sometidas a las malas propagandas y a los malos ejemplos se ha comprobado que no es así. Había más fe en las ciudades y es más rápida cuando su ascensión es más rápida. Había menos fe en las parroquias rurales y en ellas la fé sigue caminos más lentos y el prestigio del cura descendió. ¿Por qué esto a primera vista tan paradójico y desde luego tan contrario a lo que se esperaba.

He aquí la explicación que dan:

Las ciudades deben ser albergue de la riqueza: la población campesina suele ser pobre. El habitante de la ciudad gana su dinero con más facilidad que el campesino, y por eso suele ser más generoso. Por eso la ciudad puede y quiere contribuir al sostenimiento de su iglesia mejor que la aldea ó el pueblo rural.

Pero hay otras razones de orden psicológico. Quizás porque en la ciudad ha sido más intensa la propaganda del mal, han sido también más intensas las propagandas del bien. En la ciudad es donde el instinto de conservación de los católicos se ha despertado con más viveza y donde ha fundado y sostenido más obras de conquista espiritual, más obras sociales ó de caridad. Esa mayor fuerza de apostolado y ese fermento de organización ha dado sus frutos. Los sometidos a su influencia, lejos de abandonar a su Iglesia en su desgracia, se han acogido a ella con mayor ardimiento, con más entrañable cariño.

Sin los fondos acumulados en las oficinas episcopales, millares de parroquias rurales en Francia se quedarían sin Párroco. Aun así, el clero ciudadano vive igual ó mejor que con presupuesto del Estado. Es en el campo de algunas provincias donde el temporal persistirá algún tiempo. Donde el Cura sólo se ha acordado de salvar almas y compenetrarse con la vida de sus feligreses, la fe sube, y con ella el prestigio del Párroco. De este naufragio rural, sólo se han salvado los Curas desinteresados y sociales...

Yo tengo el convencimiento de que esta lección de cosas puede ser muy saludable para el porvenir. Dios quiera que sepamos aprovecharnos de ella.

Severino AZNAR.

EL SANATORIO DE PEDROSA

A LAS CORPORACIONES SEGOVIANAS

En el «Boletín oficial» de ayer se publica una circular de la Inspección general de Sanidad, en la que recuerda a las

Diputaciones, Ayuntamientos y Sociedades particulares de Beneficencia, que antes del 20 del mes actual pueden solicitar de aquel Centro el número de plazas que deseen cubrir para niños ó niñas pobres, en los sanatorios marítimos de Oza (Coruña) y Pedrosa (Santander).

A la provincia de Segovia, que pertenece al Sanatorio de Pedrosa, la corresponden 25 plazas, y en caso de ser mayor el número de solicitantes, se procederá por sorteo.

Sólo serán admitidos en dicho sanatorio los niños y niñas, que según informe facultativo, requieran el régimen de aquel establecimiento, siendo al objeto reconocidos por el Inspector provincial de Sanidad.

Las comunicaciones

en la provincia

El Comisario regío de agricultura señor Carsi, ha elevado al ministro de Fomento una razonada nota acerca del estado de los medios de comunicación con que cuenta la provincia de Segovia y de la necesidad de fomentarlos para acrecentar la riqueza de determinadas comarcas, dándola más fácil circulación.

El señor Carsi reconoce la acción beneficiosa que la Diputación provincial viene ejerciendo con la construcción de caminos vecinales con los cuales se llegará a completar la red de carreteras que conviene a Segovia; pero advierte la falta de vías férreas y su citada nota se dirige a encarecer la urgencia de que la empresa del Norte construya la línea ferroviaria de Segovia-Aranda-Burgos, ó si esto no fuera posible, la construcción de la secundaria de Segovia a empalmar con la de Ariza en San Esteban de Gormaz.

Sobre el turismo

en Segovia

Estos días se ve Segovia muy visitada de turistas, que se dirigen al Congreso de Lisboa.

En esta época del año, en que comienza a notarse la concurrencia de extranjeros, deben extremarse las medidas de policía urbana é higiene, y deben también vi-

gilarse las afueras de la población, donde están situados nuestros monumentos artísticos, para evitar que los turistas sean víctimas de las burlas de los chiquillos, como ocurre con demasiada frecuencia, y hace pocos días lo lamentábamos.

Y ya que del turismo nos ocupamos, de desear es que se active el funcionamiento del Centro de Información, y para el cual consignó el Ayuntamiento alguna cantidad en el presupuesto del año corriente.

Los autores y

la venta de sus libros

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, que ha publicado la «Gaceta», se dispone que los autores que vendan exclusivamente sus obras en su domicilio particular, sin establecimiento abierto al público, tributarán con la cuarta parte de la cuota de tarifa. Cuando vendan en establecimiento abierto, pero también exclusivamente sus obras, pagarán el total de la cuota, pero estarán exentos de tributar como librerías por la tarifa primera de la contribución industrial. En ambos casos la cuota que corresponda a los autores será considerada como irreducible.

Almanaque biográfico

Gatell y Polch

13 de Mayo

En la primavera de 1879 organizábase en Cádiz una expedición científica, cuyo objeto era explorar toda la cuenca del río Muluya, por el valle de Draá y el lago Debaña, de Marruecos; el jefe de ella había de ser el explorador catalán don Joaquín Gatell y Polch, llamado también el «Kaid Ismail», de gran renombre por haber vivido buen número de años en el imperio marroquí, la mayor parte recorriéndolo y estudiando sus menos ex-



ploradas regiones, motivo por el que se concedía suma importancia a la expedición, de cuyos beneficios nadie dudaba; pero la suerte hizo que aquel intrépido viajero, año robado ante las tempestades africanas, las enfermedades, las privaciones y los múltiples peligros que había sufrido en sus diversos viajes y correrías, fuera acometi-

do de mortal dolencia que en breves horas, y en 13 de Mayo de 1879, acabó con su vida ahogando las esperanzas que en él cifraba la ciencia.

La corrida del día de San Pedro

Terminado el plazo para la presentación de proposiciones para la corrida de toros del día de San Pedro, subvencionada por el Ayuntamiento, no se ha presentado ninguna.

En la sesión celebrada anoche por esta corporación, acordó celebrar la corrida como en años anteriores, por administración, pero solamente en el caso de que no hubiera que pagar la multa de 1.000 pesetas en que la Asociación de ganaderos tiene incurso a esta plaza.

Este asunto, que se trató con previsión en el Ayuntamiento hace más de un mes, va presentando difícil solución para que la fiesta taurina resulte debidamente organizada.

Poco tiempo falta para las ferias y la circunstancia de coincidir en esos días las de otras poblaciones importantes, hace difícil encontrar buenos matadores que no tengan contrata.

Por eso y porque creemos que la corrida de toros es el único festejo que atrae a los forasteros y que beneficia al comercio, la comisión debe activar el asunto y el Ayuntamiento darle pronta y fácil solución.

Noticias militares

Recompensas

Se ha concedido cruz blanca de la clase correspondiente, al teniente coronel de Artillería don Francisco Muñoz Vázquez, y mención honorífica al comandante de la misma Arma don Francisco García Oltra.

De reemplazo

Pasa a situación de reemplazo el capitán de Artillería don Pedro Solís.

Ascensos en oficinas militares

A archivero segundo: don Tomás Cuesta Carrión.

A idem terceros: don Juan Díaz Gil y don Benito Domínguez Beltrán.

A oficiales primeros: don Antonio Valverde Prior, don Francisco García Peralta, don Antonio Mata Pérez y don José Cachorro Manrique.

A idem segundos: don José Henares Aguilar, don Felipe Sanz García, don Felipe Salvo Ezquerria y don Anselmo Martín García.

A idem terceros: don Pedro Fernández

84 FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO»

Volvió a ponerse su capa y su velo, que echó sobre su rostro, é iba a salir, cuando los pasos de un hombre resonaron en la calle y se detuvieron en el umbral exterior de la tienda cuya puerta estaba cerrada. La señorita Ellen quedó inmóvil. Dieron dos golpes discretos.

Dai-Natha interrogó a la joven con una mirada. La señorita Ellen titubeó un instante; después se refugió en la trastienda, separada de la primera pieza por un tabique con cristales, provisto de cortinas en el interior.

—Abre,—la dijo.

Un vago presentimiento advertía a la señorita Ellen de que aquella intempestiva visita iba a interesarla de algún modo. Dai-Natha entreabrió la puerta.

—¿Quién es?—preguntó.

—Un hombre que paga generosamente.

Ellen, oculta en la trastienda, se estremeció al oír el sonido de esta voz.

La india abrió su puerta de par en par, y la señorita Ellen, que podía verlo todo sin ser vista examinó al reciénvenido. Era este un hombre de mediana estatura, de cabellos rojos que empezaban a encanecer, de largo y anguloso semblante como el hocico de una garduña.

Llevaba en la cabeza un gorro de pieles que le caía sobre los ojos, y el cuello levantado de su capa le cubría la barba.

LA REINA DE LAS EGIPCIAS

81

fumes de las comarcas tropicales. Esta tienda pertenece a la india Dai-Natha. La bija era había cambiado de profesión, ya no bailaba, decía la buena ventura. Dai-Natha, que también vendía perfumes y cosméticos, tenía por parroquianos a todos los miembros del «Club de los lindos». Por un schelling predecía el porvenir y le ponía a cualquiera al corriente de todo peligro que le amenazaba.

Sin embargo, como la murmuración se aprovecha de todo, Dai-Natha pasaba en su barrio, no solo por hechicera, sino también por la amiga de la muerte. Se contaba entre aquellas gentes historias extraordinarias. Todos los que venían a consultarlas, según se decía, tardaban poco tiempo en heredar. Decíase que desde hacía tres meses, un hijo había perdido a su padre y sus dos hermanos, un marido su mujer, un sobrino sus dos tíos, etc. Dai-Natha vendía a los herederos demasiado impacientes, el medio de acelerar el momento de la herencia. Dos veces la policía, a quien habían puesto sobre aviso estos rumores, había hecho una pesquisa en su casa, pero la policía nada había encontrado.

Dos horas poco más ó menos después de que Ellen había hecho fuego sobre Eltpy, la querida de Juan de Francia, la gitana envuelta en una capa y con el rostro oculto por un espeso velo,

Molina, don Carlos Vilaplana Sevillano, don Eduardo Grande Mosquera y don Marcelino Vallejo García.

A escribientes de primera clase: don Leandro Masó Sancho, don José Veiga López, don Abelardo Castellz Muñoz y don Emilio Téllez Chic.

Suicidio en Ayllón

El día 11 de los corrientes y siendo próximamente la hora del anochecer, se notó la falta en la casa que habitaba, del honrado vecino de esta villa Esteban Bravo Calzada, de 66 años de edad, el cual venía padeciendo hace dos años una importante afeción á la vista, la que, á pesar de haber acudido á la ciencia, ha ido empeorando hasta el punto de quedar casi ciego.

De los datos que he podido adquirir y de buen origen, resulta lo siguiente:

Al medio día, después de comer, su hijo político, que es hortelano, y la esposa de éste, marcharon á la huerta á preparar las hortalizas y llevarlas al mercado.

En la casa quedó la mujer de Esteban y sus nietos.

Cuando regresaron del mercado los hijos de Esteban, notaron la ausencia de éste y creyendo que le hubiera ocurrido algún accidente, le buscaron por todas las dependencias de la casa.

Por fin su esposa le encontró en el cocedero, pendiente de un cordel, con el que había puesto fin á su vida, ahorcándose.

Inmediatamente dieron conocimiento al juzgado, el que instruye diligencias.

El suceso ha causado profunda sensación en el pueblo, por tratarse de dos matrimonios que vivían en perfecta concordia, ambos honrados y laboriosos.

Hoy se practicará la autopsia al cadáver.

Corresponsal.

DE SOCIEDAD

VIAJES

En viaje de novios salieron ayer para Madrid, en el tren de la tarde, el ilustrado farmacéutico de Hontalbilla, don Miguel de Frutos y su bella esposa.

—Ayer regresaron de Madrid los alumnos de cuarto año de la Academia de Artillería, que han estado efectuando prácticas de instrucción en Madrid y Carabanchel.

—De paso para Madrid han permanecido en Segovia algunas horas de hoy la respetable señora de Bocos Cano y su bella hija Celia.

—Se encuentra en esta población el señor don Luis Antonio Fuentes, secretario del Vicario Apostólico de Antofagasta, en la república chilena.

—Ha regresado de Coca, donde ha pronunciado elocuentes sermones durante las fiestas de la Cruz, en aquella villa, el digno P. Amado Andónegui.

—Se encuentra en Segovia, el ilustrado y virtuoso ecónomo de Sequera de Fresno don Simón Gómez del Barrio, particular amigo nuestro.

se deslizó en la tienda de la india. Dai-Natha estaba sola. Serían las doce de la noche y las calles estaban desiertas.

—Cierra la puerta,—dijo Ellen con voz imperiosa,—necesito hablarte.

Dai-Natha obedeció, después tomó las dos manos de la joven y las llevó respetuosamente á sus labios. Quitóse entonces Ellen su capa y su velo, miró fijamente á la india y la dijo:

—No ha muerto.

—¿Quién?—dijo Dai-Natha enderezándose como una víbora.

—¿El ladrón del dios Siwah!

—Dai-Natha se encogió de hombros y contestó:

—Es imposible.

—Te digo que no ha muerto,—repitió Ellen.

Dai-Natha la miró con expresión de asombro.

—Le he visto,—prosiguió Ellen.

—¿Le... habéis... visto?

—Le he hablado.

—¿Cuándo?

—Hace una hora.

Dai-Natha seguía mirando á Ellen y parecía preguntarse si se habría vuelto loca. Pero se expresaba friamente, con el acento de la convicción y Dai-Natha acabó por exclamar:

DE DIAS

Mañana celebrarán su fiesta onomástica la distinguida esposa y bella hija del ilustrado Catedrático y Secretario del Instituto general y técnico de Segovia, don Damián Colomé.

Reciban nuestra felicitación.

LOS ALUMNOS DE 5.º AÑO

Se ha prorrogado por un día el regreso de los alumnos de Artillería de quinto año, que salieron á prácticas.

Así, pues, llegarán mañana.

De Cuéllar

Con objeto de pasar revista al puesto de sementales que el Estado tiene establecido en esta villa, ha llegado hoy el capitán don Antonio Navarro de Santa Ana.

Este encontró á los ganados en inmejorables condiciones, elogiando con justicia al Comandante del puesto don Benigno Vadillo, por el celo y diligencia con que cumple los deberes de su cargo.

El señor Navarro de Santa Ana ha quedado muy satisfecho de su visita y por ello felicitamos muy sinceramente al señor Vadillo.

Corresponsal.

Cuéllar 12, Mayo, 1911.

¿Conjura política?

Dice «La Correspondencia»

«No respondemos de la exactitud absoluta de las noticias que circulaban ayer por algunos Centros políticos, y por eso las consignamos entre dos interrogantes.

Pero como el conducto por donde á nosotros han llegado no merece gran confianza, no queremos dejar de consignarlas.

Y allá van, tal y como nosotros las conocemos, dejando á quien tenga facultades y autoridad para ello, que las conteste, confirmandolas ó negándolas.

Se dice que por ciertos elementos políticos muy importantes dentro del partido liberal, se hacen trabajos para producir un cambio de situación.

Se dice que un ex ministro de gran influencia y otro personaje que ocupa alta posición en el partido, laboran á favor de otra situación liberal, presidido por un importantísimo personaje que ya ocupó aquel puesto.

Se dice que á este personaje se procuraría darle el decreto de disolución, y que por si acaso alguien pudiera encontrar dificultades, por cuestiones de tiempo, contaría con el refuerzo del señor Alvarez (D. M.) y de un ilustre periodista para desempeñar carteras en el Ministerio que se formara, y que parece contarse también con la cooperación del señor Azcárate para la Presidencia del Congreso.

Claro es que estos rumores, á nuestro juicio, tienen mucho de fantásticos; pero nosotros nos limitamos á consignar lo que hemos oído.

Teatro Miñón

Esta noche, á las nueve, se pondrán en escena en el Teatro Miñón, por la compañía de verso que dirige don Ricardo de la Vega, el paso de comedia de los hermanos Alvarez Quintero, «El amor á oscuras», la comedia en dos actos de Martínez Sierra, «El ama de la casa» (estreno) y el entremés de Muñoz Seco, «Celos»

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Da principio á las cinco de la tarde, presidida por el alcalde presidente señor Zúñiga, y asisten los concejales señores Lotero, Grimau, Well, Lozano, Ramírez, Ondero, Herrero, Llovet, Gila y Tablada.

El señor secretario dá lectura de la sesión anterior, que se aprueba por unanimidad. Se entra en el

Orden del día

La «Gaceta»

Se lee un Real decreto del ministerio de la Gobernación que afecta á algunas subastas. El Ayuntamiento se da por enterado y acuerda que pase á la Comisión correspondiente.

Una comunicación

Don Francisco Alamán, administrador de propiedades, da cuenta al Ayuntamiento, en atenta comunicación, de una reclamación del vecino Roque García, sobre terrenos del Ayuntamiento.

La presidencia propone que informe la reclamación al señor Láinez. Hacen uso de la palabra algunos concejales, y se acuerda designar al citado señor Láinez como perito informador, asesorado por el señor Arquitecto municipal y la Comisión de propios.

Más comunicaciones

Se lee á continuación una comunicación del Presidente de la Cámara Agrícola de Zaragoza, en que se solicita de la Corporación municipal remita, á ser posible, algún libro importante de escritores segovianos. El señor Alcalde manifiesta que se ha informado del señor Bibliotecario municipal, el cual comunica que existen en el archivo ejemplares duplicados de gran número de obras, que pueden ser remitidas á dicha Cámara.

Se acuerda el envío de algunas obras.

Instancia

El vecino de San Ildefonso, José Heras, solicita del Ayuntamiento la prórroga por dos años del arriendo de los ventisqueros de nieve existentes en los terrenos de la Comunidad.

El Ayuntamiento acuerda la prórroga por dos años, en el precio de 75 pesetas anuales.

Perpetuidad de un nicho

Don José Domínguez solicita se le conceda la perpetuidad del nicho número 79. Se le concede en la cantidad de 675 pesetas.

El Pósito

Don Donato Andrés Tomé solicita se le concedan de los fondos del Pósito 500 pesetas, presentando el correspondiente fiador.

Igual petición hace otro vecino del pueblo de Zamarramala.

Les es concedido á ambos lo que solicitan.

Ruegos y preguntas

La corrida de ferias

Terminada la orden del día, el señor Zúñiga hace uso de la palabra para dar cuenta al Ayuntamiento de que ha transcurrido el plazo fijado para la adjudicación de la corrida de ferias, sin que se haya presentado ninguna proposición. Da cuenta de una carta que ha recibido de los señores Luengo, de Madrid, en la que dichos señores manifiestan que, en vista de las dificultades de diverso orden que se encuentran para dar la indicada corrida, desisten de enviar proposición.

En vista de esto, el Ayuntamiento cree que debe de llegarse á un acuerdo, en el que se manifieste si ha de darse la corrida por administración.

Sobre este asunto hacen uso de la palabra varios señores concejales exponiendo su criterio.

El señor Ramírez opina que debe desistirse de la celebración de la corrida, si hay que abonar la multa de 1.000 pesetas, con que la asociación general de ganaderos tiene incurso á esta plaza.

Los señores Grimau y Well creen que debe de acordarse si se dá ó no la corrida por administración, con todas sus consecuencias.

El señor Alcalde aclara lo dicho por los señores concejales y se votan dos proposiciones.

La primera determina si se ha de dar la corrida por administración. En votación ordinaria es aprobada por mayoría en sentido afirmativo.

Se vota una proposición, complementaria de la anterior, en la que consta, que para darse la corrida, no se ha de satisfacer en modo alguno la antedicha multa de 1.000 pesetas.

Es aprobada también por mayoría, y se concede un amplio voto de confianza á la Comisión que ha de entender en este asunto.

El señor Tablada da cuenta al Ayuntamiento, de haberse enterado por la Prensa local, de un hecho bochornoso, realizado por unos mozalbetes, que se divertían acosando y molestando á unos turistas.

Le contesta la presidencia diciendo que con respecto al hecho indicado, ha contestado ya en la prensa local, pues resulta que son falsas las noticias que se dieron de no haber sido auxiliados por un guardia municipal; no obstante, ha ordenado la formación del oportuno expediente al referido guardia.

Manifiesta que ha reiterado con insistencia las órdenes dadas á la guardia municipal y demás dependientes del Municipio, para que se den toda clase de facilidades á los extranjeros que nos honran con su presencia.

El señor Tablada pregunta á la presidencia si se sabe quiénes son los autores de la destrucción de la cruz del Arco de San Cebrián, y del derribo de las piedras del Paseo de los Tilos.

El señor alcalde le contesta diciendo que ha pasado el parte al Juzgado, el cual practica las oportunas diligencias.

El señor Lotero pide que en vista del tiempo benigno que disfrutamos, se coloquen los bancos en los paseos públicos.

El señor Alcalde manifiesta que ha dado ya las órdenes oportunas, no habiéndose llevado á cabo por la variación de tiempo que se ha experimentado.

El señor Tablada hace otra pregunta á la presidencia, para que se cubran los hoyos que se han hecho en la calle de Santo Domingo, por motivo de las obras que por cuenta del municipio se han verificado en la expresada vía.

El señor Alcalde ofrece hacerlo así. No hay más asuntos de que tratar y se levanta la sesión con la lectura del estado de fondos, que arroja un total de 24.118 pesetas con 13 céntimos.

Son las seis de la tarde.

Instrucción pública

Nombramientos

Por esta Junta provincial de Instrucción pública han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de Navares de Ayuso, Burgomillado y sección de la graduada de niños de San Ildefonso, respectivamente, doña Elicia Casado González, doña Margarita Gilgalindo y don Juan Sanz de Diego.

Cese

Por pase á otra escuela ha cesado en el desempeño de la de Navares de Ayuso, la maestra propietaria doña María García Marcos.

Epidemia

Se ha declarado la del sarampión en San Cristóbal de la Vega, por cuyo motivo han sido clusuradas las escuelas.

Los encendedores mecánicos

Se han enviado á los Delegados en provincias del monopolio de cerillas, las marcas representativas del impuesto creado por el Real decreto de 20 de Abril último, para ser agregadas á los encendedores mecánicos y poder hacer libre uso de ellos.

El impuesto, como se sabe, es de dos pesetas para los encendedores ordinarios, cinco para los de plata, y veinte para los de oro y platino, siempre que unos y otros no excedan de diez centímetros en ninguna de sus dimensiones, elevándose al doble en los que sean mayores.

Además del importe del impuesto, es de cuenta de los interesados el gasto de incorporación de las marcas á los encendedores. El plazo concedido para esto es el de

dos meses á contar desde el 22 de Abril y en lo sucesivo la tenencia por los particulares de aparatos encendedores que no estén habilitados, será corregida ó castigada con la confiscación inmediata del aparato y además con una multa equivalente al quintuplo del impuesto defraudado en concepto también de medida gubernativa.

La música en el Salón

Mañana, de cinco á siete, interpretará la banda de música de la Academia, el siguiente programa en el Paseo del Salón:

Señor y caballero, pasodoble.—Bretón.

Danza mora (primera vez).—Jiménez.

Lohengrin, preludio del primer acto (primera vez).—Wagner.

Recuerdos de España, capricho instrumental.—Peñalva.

Lenguas vivas, polka (primera vez).—Worsley.

Baviera, marcha militar.—San Miguel.

DE HACIENDA

Libramientos expedidos

Por el señor delegado de Hacienda se ha dispuesto sean puestos al pago, para el lunes, día 15, los siguientes libramientos: don José López, 5.925 pesetas, y don Timoteo Polo, 84'04 idem.

VISTA DE CAUSA

La agresión al señor Maura

Ayer terminó en Barcelona la vista de causa seguida contra Manuel Posá, que atentó contra el señor Maura en la ciudad condal el verano último.

La Sala ha condenado á Manuel Posá Roca á tres años, siete meses y trece días de prisión correccional, accesorias, indemnización y pago de costas, sirviéndole de abono la prisión preventiva sufrida.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Subastas

Se ha fijado al público en los sitios de costumbre, el anuncio de las siguientes subastas:

Para la adjudicación de las obras de albañilería y carpintería en la habilitación de los dos pabellones de escuela de la plazuela de los Huertos.

Para el arreglo de rasantes y ensanche de las calles de Perocota, San Clemente y plazuela del Carmen.

La estricnina

Hoy han sido muertos por la estricnina municipal, veinte perros.

¿Sucesos en Ceuta?

Algeciras 12.—Por momentos crece la expectación pública ante los sucesos de Ceuta. Espéranse de un momento á otro noticias sensacionales.

Los viajeros que han venido esta tarde en el vapor de Ceuta, que llega aquí á las seis y media, han traído la impresión de que se preparaban allí transcendentales acontecimientos. Esos viajeros dicen que en la reunión celebrada por varias kábilas ha predominado el acuerdo de hostilizar á España y de impedir que ocupe nuevas posesiones.

En Ceuta reina grande eferescencia, y circula allí como muy válida la suposición de graves é inmediatos sucesos.

El general Alfau y los jefes de los servicios militares guardan reserva absoluta.

Tal vez se trate de alguna inminente agresión á la posición de Kudia Federico, que es la más avanzada.

La falta de noticias aumenta la ansiedad.

Júzgase que de un momento á otro se recibirán informes que calmen la expectación que domina en Algeciras.

Comisión provincial

En la sesión que ayer por la tarde celebró la Comisión provincial, se adoptaron, en los expedientes que á la resolución de ella dejó la Excm. Diputación, los acuerdos siguientes:

Que se cite para el martes próximo á don Andrés Pérez Arrilucea, director del Observatorio meteorológico de esta capital, para tratar de la instalación, por él indicada, de algunas estaciones pluviométricas en esta provincia.

Que por la dirección de carreteras provinciales se instruya expediente á cada uno de los peones camineros que por su edad avanzada no puedan desplegar la debida actividad en el cumplimiento del ser-

—Entonces ese hombre está protegido por algún poder sobrenatural.

—No,—dijo Ellen,—nada de eso. El brahma había cambiado su puñal envenenado por un arma inofensiva.

Pero Dai-Natha movió la cabeza con aire de desaliento.

—Prefiero creer que tiene un talismán,—dijo.

—Contra el hierro, puede ser,—dijo la señorita Ellen que sabía que era inútil luchar contra la superstición de la india,—pero tú tienes en tu tienda venenos mortales contra los que no se puede defender.

El odio de Dai-Natha se despertó poco á poco; sus ojos brillaron, sus labios palidieron, todo su semblante tomó una horrible expresión.

—¿Dónde podré encontrarle?—dijo.

—Habita un suntuoso hotel Picadilly.

—Bien está. Antes de tres días oireis hablar de mí.

—Pasa por un nabab de tu país y se hace llamar Osmany,—añadió la señorita Ellen.

—Cada una de sus palabras se grababa con caracteres de fuego en la memoria de la india.

—Ya estás prevenida,—dijo aquella.—Buenas noches.

vicio, para proceder á la jubilación de ellos, propuesta por dicha Dirección de carreteras.

Nombrar peón caminero interino de la carretera de Segovia á Venta del Portillo, á Eloy Cabañas García, vecino de esta capital, en sustitución del propietario, al que se le ha concedido la jubilación.

Conceder á don Sergio Pascual, vecino de Sepúlveda, la cantidad de 100 pesetas por los perjuicios que ha sufrido en una casa de su propiedad por excavaciones hechas para la construcción de un camino.

Que por el señor director de carreteras se informe acerca de la situación de algunos kilómetros de la carretera de Jemenuño á Fuentepeylo, que están abandonados, por haber hecho la variación de la misma cuando se hizo el ferrocarril de Segovia á Medina.

Citar para el día de hoy á don Pedro Gonzalo, de esta vecindad, para tratar del suministro de víveres á los reclusos en el Correccional.

Felicitar al Diputado á Cortes por esta provincia don Francisco Martín Sánchez por su iniciativa para obtener la rebaja en la contribución territorial, y que se interese de nuestros representantes en Cortes la rebaja del recargo.

Interesar también de dichos representantes en Cortes gestionen se desestime la pretensión de algunos harineros de Barcelona, Valencia y Bilbao, relacionada con bonos de exportación para las harinas.

LOS CULTOS EN SAN GABRIEL

Como todos los que allí se celebran, resultan en extremo brillantes los cultos que los PP. Misioneros dedican en este mes á la Reina de las flores.

Los notables oradores que ocupan la Cátedra sagrada, gustan extraordinariamente á la concurrencia de fieles, cada día más numerosa.

Ayer pronunció una delicada plática, pletórica de poesía, el R. P. Concordio del Cura, joven Misionero que augura grandes triunfos tanto en su sagrado ministerio, como en aquel divino Arte, que con tanta suerte cultiva.

Fué muy felicitado el P. Concordio, y nosotros también le enviamos la nuestra más afectuosa.

LA SUPRESIÓN DE CONSUMOS

El presidente de la comisión general de presupuestos señor Suárez Inclán y otros señores diputados de los que forman dicha comisión, consideran totalmente fracasado el proyecto de supresión del impuesto de consumos.

En una reunión celebrada, han combatido dicho proyecto, especialmente el artículo 12, que servirá de pretexto á los comerciantes para no abaratar las subsistencias, con lo cual saldrá doblemente perjudicado el contribuyente.

Temen varios ministeriales que la oposición que se hará al proyecto, dentro y fuera de la Cámara, motive una crisis ó la clausura de las Cortes.

El congreso eucarístico Preparativos

Continúan los preparativos para la celebración del congreso eucarístico internacional, que se reunirá en Madrid el día 29 de Junio próximo.

La procesión saldrá de San Jerónimo, y se formará en el Retiro, siguiendo por el Paseo del Prado, Alcalá, Puerta del Sol y Mayor.

Son muy importantes los donativos que se reciben para los gastos del congreso, habiendo contribuido la familia Real con 10.000 pesetas.

El presupuesto para ornato de calles no bajará de 100.000 pesetas.

Han sido nombradas muchas Comisiones de Cabildos de diversos puntos de España, para que representen á dichas Corporaciones en el congreso eucarístico.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid
Día 12

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolviendo el expediente promovido por don Modesto Sánchez de los Santos y otros, editores de obras, en solicitud de que se modifique el epígrafe 75 de la tarifa segunda de la Contribución industrial, en el sentido de que se rebaje la cuota que

actualmente satisfacen por dicha contribución.

—Otra disponiendo que los funcionarios cesantes dependientes de este ministerio que fueren repuestos, al no aceptar el destino que se les confiera, sea cualquiera la causa que aleguen, causen baja provisional en el escalafón respectivo de su clase.

SUETOS

Un saludo

Mañana de madrugada, pasará por esta estación del ferrocarril un tren «botijo», procedente de Asturias y que conducirá «Isidros», ostentando en el frente de la máquina un letrero, con la siguiente inscripción: «Asturias saluda á Castilla».

En el Correccional

Mañana, á las ocho, se administrará la comunión pascual á los reclusos de esta prisión.

Agradecemos al señor Director del Establecimiento la invitación que para el acto nos dirige.

Interesa á las señoras y caballeros que les guste vestir elegante, visiten la Sastrería del Sr. Garzón, Cervantes 11, donde verán los muestrarios que ha recibido, así como los figurines de la próxima estación.

Bodas

Mañana se celebrarán los siguientes matrimonios:

Bernabé García con Guadalupe Martín, solteros, en Santa Eulalia, á las nueve.

José Enebral, con Angela Vázquez, también solteros, en San Lorenzo, á las seis de la tarde.

Función religiosa

Mañana, segundo domingo de mes, celebra su ejercicio mensual la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María.

Por la mañana, á las siete y media, misa de comunión general, y por la tarde, á las seis, el ejercicio propio de la Archicofradía.

Se ruega á todas las asociadas tengan presente que deben asistir ostentando el hermoso y santo escapulario.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hópital** (estómago), **Vichy-Célie** (riñones), **Vichy-Grande Grate** (hígado). Son insustituibles.

Para una procesión

Se ha concedido la banda de música del Hospicio, para que asista á la procesión de la Catequesis, que tendrá lugar el día de la Ascensión.

Una Junta

El lunes próximo celebrará sesión el Consejo provincial de Fomento.

El tiempo

Continúa el tiempo de lluvias, iniciado hace algunos días.

La temperatura es agradable, aunque ha descendido algo.

Una reunión

Para el lunes por la mañana, están citados el señor alcalde y otras entidades locales, al objeto de tratar, con la Comisión provincial, del establecimiento en la provincia de una Granja Agrícola.

Los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas-medicinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

San Isidro

El lunes se celebrará la fiesta de San Isidro Labrador en el cercano pueblo de Valseca.

De permitirlo el tiempo, concurrirán muchas personas de Segovia.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio: don Victoriano Llorente, don Carlos Más, don Juan Burgos, señor Viciano y el matrimonio inglés Kermuy.

Conversación familiar

La señorita X está pálida, desmirriada, no tiene humor, alegría, está triste, preocupada. La señora... recomienda á su madre combata la **DEBILIDAD** y la **ANEMIA** de la hija para evitar mayores males.

—En efecto,—contesta la madre,—mi hija está inapetente, tiene náuseas ó vómitos, digiere mal, tose y se cansa á la menor fatiga, sufre los desarreglos frecuentes en

el cambio de edad y tiene una **PALIDEZ** y una debilidad de todo el organismo, que me asusta.

—En este caso á mi hija le hizo un verdadero milagro el jarabe **HIPOFOSFITOS SALUD** que le prescribió mi médico; puede ensayarlo y verá como su hija cambia radicalmente y adquiere en poco tiempo salud y alegría.

Hoy la madre es la propagandista más acérrima del jarabe **SALUD**; tiene á su hija bien nutrida, sonrosada, alegre y curada de sus dolencias.

—Tome jarabe **HIPOFOSFITOS SALUD**,—dice á todos los enfermos de **ANEMIA**; á mi hija la ha curado en muy poco tiempo.

Pídense en las buenas farmacias y droguerías **HIPOFOSFITOS SALUD** de Climent y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

La función de las viudas

Mañana se celebrará en la iglesia de San Miguel, la función llamada de las viudas.

Por la mañana, habrá Misa cantada con exposición, y por la tarde, ejercicio del mes con sermón.

NOTICIA INTERESANTE

El doctor López Espinosa, especialista de enfermedades de la vista, nos comunica que ha establecido en esta localidad una consulta de dicha especialidad, todos los jueves.

Horas: de dos á cinco de la tarde.

Núm. 3, 2.º, Plaza Mayor, núm. 3, 2.º

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 14

Santos Bonifacio y Justa.

CULTOS PARA MANANA

—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis y media á siete y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Mes dedicado á la Madre del Amor Hermoso:

—En San Miguel, á las ocho de la mañana, misa rezada; y por la tarde, á las seis y media, los cultos de novena.

—En los PP. Misioneros (San Gabriel), empezarán á las seis con sermón todos los días.

—En los establecimientos provinciales de Beneficencia, á las cinco.

—En el colegio de las Religiosas Concepcionistas, calle de San Martín, á las cuatro y media.

HECHOS Y DICHS

En el Circo de Parish.

Una señora va diciendo á Inaudi una serie larguísima de números. Cuando ha concluido, el célebre calculista los repite uno á uno sin equivocarse.

—¿Y la suma total?—pregunta la señora.
—457 pesetas y 35 céntimos.

—Muchas gracias. Es la cuenta de los gastos de mi casa en el mes, que yo no sabía hacerla.

Se estrena una comedia escrita por un célebre autor, en colaboración con crítico intransigente: —¡Pero hombre!—preguntan al autor.—¿Qué idea le ha dado á usted de colaboración X...?

—Pues, sencillamente, por no verle sentado en su butaca la noche del estreno y librarme de su crítica.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

La huelga de albañiles

El señor Canalejas ha conferenciado con una comisión del Instituto de Reformas Sociales, sobre la huelga de albañiles.

Los trabajos ayer realizados para conjurarla, no dieron el resultado apetecido.

Hoy continuarán las gestiones, aunque una vez más el Gobierno desconfía del éxito.

Ministro enfermo

Se encuentra enfermo el ministro de la Gobernación.

Hoy no ha podido asistir á su despacho, por impedirselo las molestias que una fuerte neuralgia y un flemon le proporcionan.

La cuestión de los consumos

Los señores Canalejas y Rodríguez, se han ocupado hoy de los datos que ha pedido el señor Besada, para intervenir en el debate sobre sustitución del impuesto de consumos.

El Gobierno hace cuestión de Gabinete la aprobación de ese proyecto.

—Ya tienen ocasión los descontentos—ha dicho el señor Canalejas,—para extremar su oposición hasta conseguir que fracase el Gobierno en esa parte de lo que constituye su programa.

Informando al Rey

Esta mañana visitó á S. M. el Rey el señor Canalejas, informándole del curso de los debates parlamentarios.

Manifestó que esta tarde quedará aprobado en el Congreso el proyecto del servicio militar obligatorio, en cuyo caso el lunes no habrá sesión, aprovechando también la festividad de San Isidro.

No hay crisis

Negó el señor Canalejas los rumores de crisis que ayer circularon, añadiendo que son especies que propalan los eternos descontentos.

Calificó á éstas de bromas de mal gusto.

El general Weyler

Según manifestó ayer el señor Canalejas, el capitán general de Cataluña señor Weyler, tiene autorización del Gobierno para venir á Madrid cuantas veces lo estime necesario y son infundados cuantos comentarios se hagan sobre sus frecuentes viajes á la Corte.

El Congreso eucarístico

Ayer visitó al señor Canalejas una comisión de los organizadores del Congreso eucarístico, quejándose de las dificultades que encuentran para la celebración del Congreso.

Una de las mayores dificultades con que se tropieza es la de los alojamientos para el gran número de congresistas que se propone asistir.

De Marruecos

Comunica el general Aldave que continúan los paseos militares en los alrededores de Ceuta.

Se han ocupado algunas posiciones próximas á Zeluán, en las que se han establecido destacamentos.

Se han incorporado los nuevos reclutas, últimamente destinados á aquella plaza.

BOLSA

COOTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	85'40
Amortizable al 5 por 100.....	102'05
Acciones del Banco.....	452'00
Acciones de Tabaco.....	000'00
CAMBIOS	
París á la vista.....	8'00
Londres á la vista.....	27'33

CORRESPONSAL

Ama de cría

Se desea en buenas condiciones de lactancia, para criar en casa de los padres.

Informes en la administración de este periódico.

Modista de sombreros

Acaba de llegar á esta población, hospedándose en el Hotel Comercio, la señorita Carmen Cavido, con un inmenso surtido de sombreros de señora, los que pone á disposición del público.

Permanecerá en esta capital hasta el lunes 15 por la noche.

Venta de casas

Se hace en condiciones muy ventajosas, de dos que están colindantes señaladas con los números 4 de la calle de los Gremios y 25 de la del Romero, en la parroquia del Salvador.

Para tratar, con don Eleuterio Alonso, calle de la Infanta Isabel, número 11, 2.º.

Mercados

SEGOVIA 14

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 11'00 las 94 libras.

Centeno, á 7'50 pesetas fanega.

Cebada, á 6'25 id. id.

Algarroba, 6'50 id. id.

Marina de la fábrica LA CASTELLANA

(San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 37 pesetas.

Id. de 1.ª id. id. 36 id.

Id. de 2.ª id. id. 35 id.

Id. de 3.ª saco de 7 id. 14 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 7'50 pesetas.

De 2.ª id. id. de 6 id.

De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

CUÉLLAR

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 10'75 id.

Centeno, id. 7'25 id.

Cebada, id. á 6'00 id.

Algarrobas, id. á 6'25 id.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega á 10'75 pesetas.

Centeno, id. á 7'50 id.

Cebada, id. á 6 id.

Algarrobas, id. 7'50 id.

Garbanzos de cochura, id. 30 id.

Garbanzos de sembrar, id. 20 id.

Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega 10'50 pesetas.

Centeno, id. á 9'25 id.

Cebada, id. 6'75 id.

Yeros, á 8'75 id. id.

Muelas, id. 8'75 id.

Garbanzos id. 25 id.

Patatas, 1'25 id. id.

Corresponsal.

PENAFIEL

Precios que han regido:

Trigo, la fanega 10'75 y 11 pesetas

Centeno, id. á 7'50 id.

Cebada, id. á 6 y 6'25 id.

Algarrobas, id. 6'75 id.

Yeros, id. 7'50 id.

Avena 4'00 id. id.

Muelas, id. 7'25 id.

Corresponsal

MEDINA DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado Entraron 300 fanegas de trigo vendiéndose á 45'00 reales las 94 libras. Centeno, se pagó á 30 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado firme.

Imp. de EL ADELANTADO.

¡Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.



Un seguro de robustez y vida sana para niños

Y PERSONAS DÉBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

"NESFARINA,"

obre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados.

El Dr. Patricio Borobio de Zaragoza, dice:

«Proban las excelencias de la «NESFARINA» millares de niños que con fruición la consumen.

Endurece los huesos, da vigor á los músculos, templá los nervios y dá glóbulos rojos á la sangre

No hace falta más ara formar niños robustos que sean mañana hombres útiles ési mismos, á la familia y á la patria.

La «NESFARINA» coopera á la regeneración física de nuestro pueblo».

PÍDASE EN TODAS PARTES

De venta en principales farmacias droguerías y ultramarinos.

Depósito general: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos y Filipinas.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

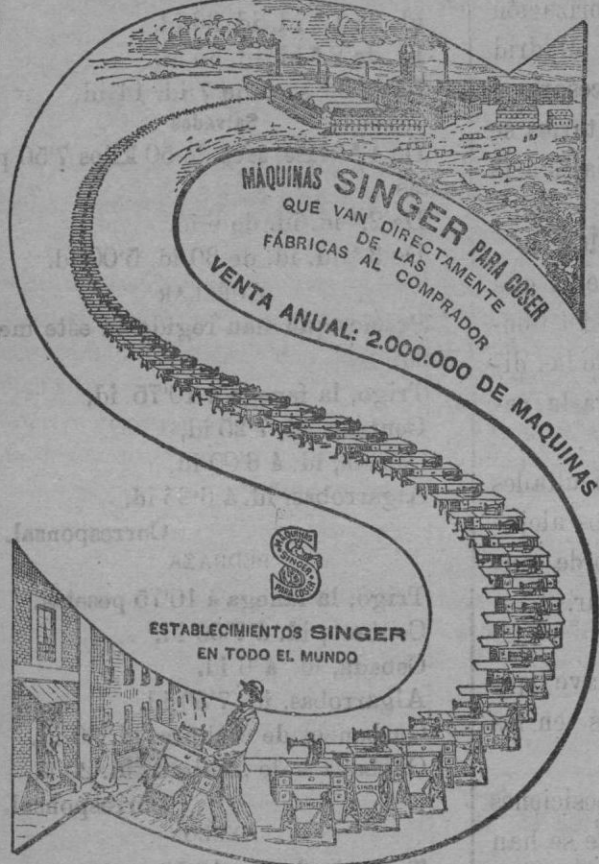
Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de pie y punto.

Camisa, cuellos, puños, orbatas corsés, botanaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Aneurísicos, los Concocterías, los Físicos, los Anárquicos y á toda persona designada á la que repugnan los alimentos ó no puede apocetarse.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT se ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

PARIS, 6, rue Vivienne, y en todos los Farmacéuticos.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, 41, planta baja.

EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escorbuto, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

Gompagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en Paris en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000,00
Reservas efectivas, francos.....	24.656'00
Primas á cobrar, francos.....	87.621'58
Total de garantías s Balance en 31 de Diciembre de 1908..	105.286'580
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	332.452,622'05
Capitales asegurados, francos.....	19.898.184'547'000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero José Ramón Santiago

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C.

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

PARIS, y en todas las Farmacias.